

SOLICITUD DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PORTAL DE EMPLEOS PÚBLICOS)

DATOS DEL PROCESO:

NOMBRE DEL CARGO	Profesional Física Médica
TIPO DE LEY	18.834
N° DE VACANTES	1
MODALIDAD CONTRACTUAL	Suplencia / Reemplazo
REMUNERACIÓN	Grado 9 EUS / \$2,459,951 (Bruto Mensual)
HORARIO DEL CARGO	44 hrs. semanales
OBJETIVOS DEL CARGO	Responsable del control de calidad y seguridad de los equipos de radioterapia, encargados de realizar mediciones solicitadas por las entidades como ISP, SEREMI, Comisión Chilena de Energía Nuclear CCHEN. Encargados de Servicio Técnico de equipos de la Unidad de Radioterapia.
FUNCIONES DEL CARGO	- Participar en el diseño de las instalaciones, realizar memoria de cálculo de blindaje y garantizar que todos los requisitos de seguridad radiológica se cumplan. - Realizar controles de calidad de los equipos de tele terapia y braquiterapia, así como del equipamiento dosimétrico para realizar dichos controles. - Realizar las pruebas de aceptación de los equipos y establecer el estado de referencia de los aspectos de seguridad, mecánicos y dosimétricos. - Responsable de las medidas y evaluación de todos los datos necesarios para el uso clínico de las unidades de tratamiento. - Garantizar que los datos de los haces terapéuticos y de las fuentes radioactivas sean introducidos en el sistema de planificación de tratamiento de forma adecuada, evaluando los diferentes algoritmos de cálculo presentes. - Responsable del establecimiento de los procedimientos de cálculo de dosis usados en la clínica y de la verificación de su exactitud. - Colaborar con el/la Oncólogo/a Radioterapeuta, como parte del equipo multidisciplinario en la implementación de nuevas técnicas de tratamiento y técnicas poco frecuentes, siendo responsable de la dosimetría y control de calidad. - Es el responsable de verificar el estudio dosimétrico y cálculo de distribución de dosis de las técnicas aplicada a pacientes. - Conocer y aplicar las regulaciones vigentes de radio protección, detectando riesgos de irradiación innecesaria y contribuyendo a la protección del paciente, público y comunidad hospitalaria en general. - Responsable de conocer y aplicar las normativas vigentes en el ámbito de radio protección.

	- Colaborar con el/la OPR en la investigación de incidentes y/o accidentes o eventos centinelas ocurridos en el establecimiento. - Colaborar con el/la Tecnólogo/a Médico/a en la gestión clínica y entrega de tratamiento a los pacientes, validando los aspectos físicos. - Desarrollar actividades de educación, información, entrenamiento e investigación, según corresponda. - Desempeñar las demás funciones y tareas específicas que le encomiende el Jefe de Servicio y/o director técnico de radioterapia.
FORMACIÓN EDUCACIONAL	Profesional con especialización en Física Médica
EXPERIENCIA SECTOR PÚBLICO/SECTOR PRIVADO	Deseable experiencia en funciones asociadas al cargo
COMPETENCIAS	<u>Competencias Transversales</u> - Compromiso Organizacional - Probidad Administrativa - Respeto y Cordialidad - Vocación de Servicio <u>Competencias Específicas</u> - Planificación y Organización - Responsabilidad - Trabajo en Equipo
DEPARTAMENTO Y/O UNIDAD DE DESEMPEÑO AL QUE SE INCORPORARÁ	Servicio de Oncología HCVB / Unidad de Radioterapia
FECHA SOLICITUD	06.11.2025

FECHA DE PUBLICACIÓN	06.11.2025
DIFUSIÓN Y PLAZO DE POSTULACIÓN	07.11.2025 – 21.11.2025
PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL POSTULANTE	24.11.2025 – 26.11.2025
FINALIZACIÓN DEL PROCESO	27.11.2025 – 28.11.2025
PUBLICADOR(A)	César Umazábal M.
CARGO	Psicólogo/a Unidad de Reclutamiento, Selección y Desarrollo Organizacional
FIRMA	